NIT 900522365-8 **PUNTO LIMPIO DE RCD NEIVA**

Construcciones Chagüi Tovar S.A.S. gestor de RCD en el departamento del Huila, opera su Planta de Aprovechamiento, reciclaje y reutilización denominado PUNTO LIMPIO DE RCD EL PACTO Neiva, cumplió con lo dispuesto en el marco legal de la Resolución Nacional No.472 de 2017 y 1257 de 2021, obteniendo autorización de funcionamiento ante la Corporación Autónomo Regional Del Alto Magdalena CAM bajo el PIN 2 -434-003-1.

CAM – RCD – 110– 20 – 09 - 2026.

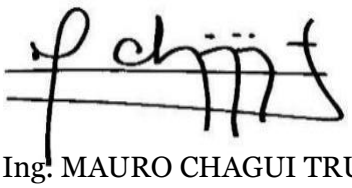
CERTIFICA

Qué la empresa **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA AS.** Identificada con NIT **902.080.280 - 1,** en cumplimientoa la resolución 472 de 2017 resolución 1257 de 2021 emitida por el MINISTERIO DE MEDIOAMBIENTE, ha GESTIONADO INTEGRALMENTE con nuestra empresa GESTORA Construcciones Chagüi Tovar S.A.S. La cantidad de0,982 m3 o 1,42 Toneladas de material de construcción y demolición (RCD), provenientes de las obras adelantadas en el CONTRATO DE OBRA cuyo objeto es " CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVODE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, DE CLIMATIZACIÓN Y DE TRANSPORTE VERTICAL DE LAS SEDES DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA". Gestión de RCD ejecutada en el periodo comprendido entre el día 04 de septiembre del año 2026 al día 20 de septiembre del año 2026.

El material que se recibe en el PUNTO LIMPIO DE RCD EL PACTO NEIVA, es para su comercialización, obteniendo materiales aptos para las obras civiles conforme lo establece la NSR 2010 y la NORMA INVIAS, cumpliendo así el ciclo ambiental consagrada en el documento COMPES 3874 política nacional para el manejo de los residuos sólidos y resolución 472 de 2017 y 1257 de 2021 del Ministerio Del Medio Ambiente.

Expedida en Neiva a los 20 días del mes de septiembre del año 2026.

Cordialmente.



Ing. MAURO CHAGUI TRUJILLO.
Construcciones Chagüi Tovar S.A.S.
PUNTO LIMPIO DE RCD EL PACTO NEIVA
Gerente
@construccioneschaguitovarsas01